



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que RAFAEL ALFREDO PINTO LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80125265, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-11-2019, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para garantizar la adquisición y puesta en marcha de los equipos de audio, video e iluminación que se requieran, así como de las actividades tendientes a la producción técnica y logística de los eventos institucionales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Que el contratista prestó los servicios profesionales durante el periodo correspondiente del 01 al 30 de abril de 2019..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y dos pesos m/cte. (\$6,575,472.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
30	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		6,575,472.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
30	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6,575,472.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

EDGAR GONZALEZ SANGUINO

Subdirector De Servicios Administrativos

Solicitud No: 2030